



SERIE MONOGRAFIAS DEL IETcc (CSIC) ENVIO DE PROPUESTAS ORIGINALES PARA 2020.

La Serie Monografías del IETcc, ha publicado hasta la actualidad 429 números que recogen trabajos de investigación inéditos con una temática que incluye: Sistemas constructivos, Ingeniería, Habitabilidad y Medio Ambiente; Patrimonio Histórico o Materiales, entre otras. La Serie Monografías está publicada por Editorial CSIC, y se recoge en Book Citation Index, de Clarivate Analytics.

1. ENVÍO DE PROPUESTAS ORIGINALES PARA 2020

- DE 1 DE OCTUBRE DE 2019 A 1 DE FEBRERO DE 2020

El proceso de selección de trabajos de investigación se desarrolla siguiendo el procedimiento descrito a continuación:

Remisión de las PROPUESTAS de los manuscritos inéditos: se debe enviar el resumen de la propuesta mediante correo electrónico a: angela.sorli@csic.es haciendo constar:

- Nombre del autor/a o autores/as, con el nombre en minúscula y apellido/s en mayúscula.
- Correo electrónico del autor/a o autores/as.
- Rango académico como profesor/a o investigador/a
- Universidad, Facultad y/o Centro de Investigación al que pertenece
- Título claro y conciso.
- Resumen ejecutivo, de entre 300 y 500 palabras.
- Propuesta de índice.
- Resumen de la propuesta. Extensión orientativa, entre 2000 y 5000 palabras.

Una vez recibida la propuesta, el autor recibirá un correo electrónico acusando recibo de la misma.



2. ENVÍO DE COMUNICACIÓN A LOS AUTORES DE LA ACEPTACIÓN O NO DE LAS PROPUESTAS PARA ORIGINALES PARA 2020.

- HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2020.

Tras su recepción, el comité editorial procederá a revisar la propuesta y se dará respuesta a su aceptación o no. Las propuestas aceptadas serán asignadas a un tutor que, a partir de ese momento, será la persona de contacto entre los autores y el comité editorial de la serie.

3. ENVÍO DE ORIGINALES ACEPTADOS PARA 2020.

- HASTA EL 15 DE MAYO DE 2020.

Instrucciones para los autores:

- El texto deberá tener una extensión entre 70 y 150 páginas, incluidas las referencias bibliográficas, notas y tablas, presentadas de acuerdo a la normativa de Editorial CSIC,
<http://editorial.csic.es/publicaciones/portal/autores/normas/8eae4e55-241d-4a83-9846-850196dbdb8b>
- El trabajo deberá contener la siguiente información:
 - Nombre del autor/a o autores/as, con el nombre en minúscula y apellido/s en mayúscula.
 - Correo electrónico del autor/a o autores/as.
 - Rango académico como profesor/a o investigador/a
 - Universidad, Facultad y/o Centro de Investigación al que pertenece
 - País
 - Título claro y conciso.
 - Resumen de entre 300 y 500 palabras. Debe incluir, de forma sintética, la tesis o resultados principales y la metodología utilizada.
 - Entre 5 y 7 palabras clave separadas por comas en cursiva y negrita.
- El autor o autores deberán adjuntar un breve curriculum vitae.



- El autor se compromete a enviar los originales completos y definitivos al IETcc en formato papel y soporte electrónico con **fecha límite 15 de mayo de 2020**. Al correo electrónico: angela.sorli@csic.es con copia a vicedireccion@ietcc.csic.es

Proceso de revisión:

La revisión será realizada por evaluadores externos. Cada trabajo que supere la selección previa se enviará a dos especialistas para que procedan a su evaluación de forma anónima (revisión ciega por pares).

Durante la revisión se analizarán los siguientes aspectos:

- El interés científico del tema.
- La originalidad o carácter renovador del enfoque.
- El rigor conceptual y metodológico.
- La adecuación a las corrientes científicas actuales.
- La coherencia interna del texto.
- El orden y claridad de la exposición.
- La actualidad y pertinencia de la bibliografía.
- La consistencia y relevancia de las conclusiones

Los trabajos publicados similares a la propuesta, incluidos los propios de los autores del manuscrito, se considerarán plagio.

Aquellas obras publicadas en papel y en versión electrónica, o en cualquier otro soporte, que no estén reguladas por el convenio de coedición, y que así lo expresen, serán propiedad del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, siendo necesario pedir autorización por escrito para cualquier reproducción total o parcial.

El Consejo Editorial de Monografías del IETcc